

EMOTIVA MANIFESTACION DE DUELO

AYER FUE ENTERRADO EL CADAVER DEL JEFE LOCAL DEL MOVIMIENTO DE BASAURI, ASESINADO EL DIA 9

Sus Majestades enviaron un telegrama de condolencia a la familia de la víctima

Bilbao, 11. — Los Reyes de España han enviado un telegrama de pésame a la familia de don Luis Carlos Albo Llamosas, jefe local del Movimiento de Basauri, que fue asesinado el pasado día 9.

El texto del telegrama firmado por el jefe de la Casa Real del rey don Juan Carlos, y dirigido al gobernador civil de Vizcaya, es el siguiente: «Sus Majestades los Reyes de España desean hacer llegar su más sentido pésame a la familia de don Luis Carlos Albo Llamosas. Afectuosamente, marqués de Mondéjar».

«No haya voces ni de odio ni de rencor»

Una sentida y emotiva manifestación de duelo ha constituido la misa funeral de cuerpo presente celebrada esta tarde por el eterno descanso de don Luis Carlos Albo Llamosas. El acto religioso ha tenido lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Nieves y San Fausto, del barrio basaurita de Ariz. El templo y sus alrededores se encontraban abarrotados de público.

En lugares destacados, junto a la esposa, hijos y familiares del difunto, se hallaban el vicesecretario general del Movimiento, don Ignacio García López, ex gobernador civil de Vizcaya; el director general de Enseñanza Media —el fallecido era profesor del Instituto de Basauri—, don Manuel Arroyo Quiñones; las primeras autoridades provinciales y locales; representaciones de los tres Ejércitos, sobre todo compañeros del hijo mayor del abogado asesinado, que es sargento del I.M.C.E., y numerosos falangistas, muchos de ellos de Santander, provincia donde nació el señor Albó y donde nació su esposa.

El féretro fue introducido en el templo a hombros, cubierto con la bandera nacional y precedido por el estandarte de la Centuria Felipe Albó (hermano del asesinado, que murió en la guerra de 1936-39).

Antes de iniciarse la misa funeral, el hijo mayor del finado, Luis Carlos, de 25 años, abogado y suboficial de milicias con destino en Burgos, pidió a los presentes, ante el micrófono, que guardasen el debido respeto. «No haya voces —dijo— ni de odio ni de rencor. Creo que así interpreto fielmente el pensamiento de mi padre.»

Inhumado en Guriezo (Santander) Llegado el momento de la homilía, el cura párroco del lugar, don José Rementería, leyó un breve texto redactado por sacerdotes de Basauri.

Señaló que estaban obligados a pronunciar una enérgica condena para el absurdo atentado que ha costado la vida al señor Albó. Pero, manifestó más adelante, «todos podemos ser culpables de esta situación de injusticia».

Terminado el acto religioso, un numeroso grupo de personas, en su mayor parte vestidas con camisa azul, rodearon el coche mortuorio y entonaron varias veces el «Caro al Sol», el «Yo tenía un camarada» y otras canciones, mientras daban vivas a España, a Vizcaya y a la Falanga y de repulsa contra el terrorismo.

El féretro fue conducido hasta el panteón familiar de Guriezo (Santander), donde los restos mortales del señor Albo Llamosas recibieron cristiana sepultura.

Urrutia Galárraga, alias «Marcos», ha sido identificado como sospechoso. Al parecer, Urrutia Galárraga es miembro «liberado» de la organización terrorista ETA.

La información es publicada hoy en el vespertino «Hierro», y añade que el citado «Marcos» tiene gran parecido físico con uno de los autores del asesinato. Contra él ha sido extendida orden de busca y captura, ya que ha sido reconocido por testigos presenciales.

En relación con la identidad de otro sospechoso de haber participado en el asesinato, Sebastián Angeita Goyoga, natural de Basauri, de 27 años, domiciliado en Galdacano, ha sido detenido por sus características físicas parecidas al barbudo que participó en el atentado. No obstante, después de las primeras investigaciones, fue descartada su participación y puesto en libertad sin cargo alguno. Varias personas, de las nueve detenidas por el mismo asunto, han sido puestas en libertad al comprobarse que no tenían relación con los hechos.

600 registros domiciliarios

También en el mismo sentido, Logos informa que fuerzas combinadas de la Guardia Civil y de la Policía Armada han efectuado una serie de operaciones de búsqueda en toda el área rural y urbana comprendida entre Basauri y Bilbao, principalmente en aquella localidad y en los barrios periféricos de la zona sur de esta capital, sin resultados positivos.

Como consecuencia de los 600 registros domiciliarios practicados, al amparo de la vigente Ley sobre Terrorismo, han sido descubiertas algunas células de organizaciones extremistas de izquierda, habiéndose llevado a cabo detenciones por dicho motivo.

La Guardia Civil investiga

Por otro lado, sigue la oleada de amenazas hechas por supuestos individuos de la extrema derecha. El presidente del Colegio de Médicos de Vizcaya, señor Aya Goñi, padre del activista de E.T.A., Aya Zulaica, ha recibido una llamada telefónica de un individuo que dijo llamarse «Echeverría», recordándole que el pasado día 23 de mayo se había cumplido el plazo que le habían concedido de permanencia en Vizcaya. Después de volverle a amenazar gravemente, colgó el teléfono, sin añadir ninguna palabra más.

En relación con este tipo de hechos, nues-

tro corresponsal en Bilbao, José María Portell, nos envía una información que inicia con una pregunta:

«¿Quiénes forman parte de los «guerrilleros de Cristo Rey», a quienes últimamente se les relaciona —de alguna forma— con ciertos atentados de extrema derecha? El asunto es confuso. No obstante, según noticias no confirmadas, ha sido arrestado un guardia civil de la ciudad guipuzcoana de Segura, perteneciente a la zona de Tolosa.»

Al parecer, dicho guardia civil se encuentra en esta situación por suponerse relacionado con grupos de «guerrilleros de Cristo Rey».

Según las primeras impresiones, el asunto podría conducir a unas averiguaciones de fondo sobre determinadas cuestiones que últimamente están sucediendo en el País Vasco y sobre las que se dan numerosas especulaciones. Este arresto ha sido iniciativa de la propia Guardia Civil.»

No era exiliado sino prófugo

En relación con la noticia facilitada el pasado día 9 sobre la detención de un supuesto exiliado político en San Sebastián, fuentes informadas han manifestado a «Cifra» que José Machain Amurdarain, no ha sido detenido por razones políticas sino por regresar a España clandestinamente y por estar reclamado como prófugo por no haber cumplido su servicio militar.

Dichas fuentes han precisado que el Señor Machain ha sido puesto a disposición del Juzgado militar correspondiente.

BAYONA: Sentencia contra miembros de ETA

Según informa el diario «Sud Ouest», de Burdeos, en su edición de hoy —y recopila «Pyresa»—, el Tribunal de Bayona ha dictado sentencia en el proceso seguido contra ocho refugiados políticos vascos por pertenecer a una organización extranjera, concretamente ETA, prohibida en Francia. Uriarte ha sido condenado a seis meses de prisión; Ereno a cuatro meses; Gurruchaga, Echeverría, Arandia, Urrutia y Pagaoga, a tres meses, e Iraola a un mes.

La sentencia fue comunicada en presencia de Ereno y Uriarte, que se encontraban detenidos. En cuanto a Gurruchaga, Pagaoga, Echeverría y Arandia, que debían volver a ser confinados a la Isla de Yeu, donde tienen señalada su residencia, no han sido localizados después de celebrarse el juicio.

Identificación de un sospechoso

En relación con este asesinato, Cifra comu-

